

Editorial

Dar cuenta de la política en su más amplia acepción también implica un ejercicio de intelectualidad por parte de quienes la estudian o intentan aproximarse a ella mediante un método de estudio determinado, más allá de las diatribas y circunstancias derivadas de las propias contingencias que el fenómeno político devela e impone. En efecto, como nos lo dice Edward Saïd, “al intelectual que afirma escribir únicamente para sí, o por puro afán de aprender o de hacer ciencia abstracta, no se le puede ni se le debe creer”.

Signado por los tiempos actuales el objeto de estudio de la política debería ampliarse, si observamos a decir de Evo Morales, que los partidos políticos son una especie de atentado a los pueblos pues estos en vez de unir, como partidos que son, sirven de instrumento de partición y ruptura del movimiento popular. Esto último se ha señalado a propósito del rol jugado por los principales partidos políticos de oposición en la crisis institucional provocada fundamentalmente por sectores económicos de ese país, con el objeto de minar las bases institucionales del poder político del Presidente Morales.

En este contexto, el próximo proceso electoral venezolano aparece en varios tiempos si tomamos como base algunas reflexiones sobre el pasado referéndum en torno a la Reforma Constitucional, toda vez que las lecturas de los resultados de las elecciones del 23 de noviembre de 2008 en el país tiene a –nuestro parecer– su punto de partida –como tendencia– en este último proceso, y no en las elecciones que eligieron gobernadores y alcaldes en octubre del año 2004. En este sentido tenemos que:

1.- La Reforma planteó de manera tardía los dos problemas básicos contenidos en ella: uno, la cuestión de la propiedad privada y la otra, el tema sobre el socialismo y el Estado Social y Democrático de Derecho.

2.- La incompatibilidad entre uno y otro fue una expresión concreta de lo difuso del planteamiento propuesto en la propia Reforma Constitucional.

3.- Pero también constituyó un rechazo a lo que banalmente había sido planteado hasta ahora como socialismo y como propiedad privada.

4.- La abstención determinó el tipo de piso político que tenía cada una de las propuestas. Ese aspecto, de nuevo como tendencia va a aparecer en el próximo proceso electoral.

5.- Fue le propio oficialismo el que determinó los resultados del No a la Reforma Constitucional, toda vez que la votación a favor de la reelección del Presidente Chávez en el 2006 fue mucho mayor en comparación a la votación por el Sí a la Reforma.

6.- En cambio, la votación de la oposición, si acordamos que el No reflejaba la opción exclusiva de este sector, fue más o menos la misma a la del 2006.

7.- Los resultados de la Reforma Constitucional en gran medida prefiguran en sus resultados locales y regionales los resultados del próximo proceso electoral local y regional del 23 de noviembre de 2008.

8.- En consecuencia, la cuestión electoral aparece como tiempo político, cuando se convierte en un ejercicio de ciudadanía en el ámbito de la construcción y comprensión de la democracia como proceso y no como un fin en sí mismo.

La perversidad con la cual se pretende analizar el proceso político venezolano en la actualidad por parte de quienes se dicen llamar académicos o estudiosos de la política, revela la intención de forzar la realidad a los ejercicios “teóricos” del momento que rayan en lo ideológico y en la simple toma de posturas frente a la cuestión electoral. Se trata de explicaciones con una pretensión científica que terminan apelando al sentido común.

Contrario a lo que pudiera pensarse lo que venimos de señalar no es exclusivo de Venezuela. Es un fenómeno recurrente en América Latina, sobre todo, en aquellos países donde se viene avanzando con enormes dificultades –hay que reconocerlo pero sobre todo asumirlo–, procesos políticos que se están redefiniendo y readecuando a las nuevas realidades.

En conclusión, los resultados de las elecciones en Estados Unidos deberían como tendencia también, desde el punto de vista de los tiempos políticos, hacer avanzar a las propuestas y fuerzas del cambio y no a las de la regresión. Ello evidentemente si los tiempos electorales coinciden con los políticos, es decir, si las condiciones objetivas y subjetivas se entrecruzan en el momento histórico actual.

Diciembre 2007

Vladimir Aguilar Castro